ACTA DE TERMINACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 053-2024 del 08 de abril de 2024 // MC-002-2024

(31 DE DICIEMBRE DE 2024)

Contrato No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS No.053-2024 DEL 08 DE ABRIL DE 2024
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGISTICA Y FORTALECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETÁ
Contratante:	ALCALDÍA MUNICIPAL VALPARAÍSO NIT: 800.050.407-1
Contratista:	**FUNDACION COLOMBIA, PAZ Y VIDA** **NIT 901410950-1** BRAYAN ERNESTO VILLEGAS SANCHEZ C.C. 1.004.153.213 de Currillo
Valor inicial:	TREINTA Y UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS MCTE MIL ($31.541.000) M/CTE.
Valor Ejecutado:	TREINTA Y UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS MCTE MIL ($31.541.000) M/CTE.
Saldo a favor del municipio	$0 - Cero
CDP	N. 145 del 11 de marzo de 2024
RP	N. 317 del 08 de abril de 2024
Plazo de ejecución Inicial:	275 DÍAS
Plazo de ejecución Final:	275 DÍAS
Fecha de Inicio:	NUEVE (09) DE ABRIL DEL 2024
Ampliaciones o Adiciones Si Hubo	No aplica.
Fecha de Terminación:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024

En el municipio de Valparaíso, se reunieron **YISELA CORRALES USAQUÉN** en su calidad de Supervisora, **BRAYAN ERNESTO VILLEGAS SANCHEZ** representante legal de la **FUNDACION COLOMBIA PAZ Y VIDA** como contratista, con el fin de recibir y dar terminación al Contrato de prestación de servicios logísticos CPS-053-2024 suscrito el día 08 de abril de 2024, dejando constancia de lo siguiente:

1. El Contrato se ejecutó y recibió con las especificaciones, actividades estipuladas de acuerdo con los informes de supervisión, donde se ejecutaron actividades conforme al objeto contractual.

2. En el expediente se encuentran las garantías de cobertura del riesgo debidamente aprobadas por la Poliza No. 45-46-101024573 de fecha 08 de abril de 2024, aportadas por parte del contratista así:

Aseguradora	Póliza	Amparos	Desde	Hasta	Valor	Aprobación
Seguros del Estado	45-46-101024573	CUMPLIMIENTO	08/04/2024	30/06/2025	10% del valor del contrato	08/04/2024

2. La supervisora del Contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de la presente acta, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual dentro del plazo establecido, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

3. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivados del Contrato de prestación de servicios logísticos No. 053-2024.

4. Sin perjuicio del presente recibo a satisfacción, la Alcaldía Municipal Valparaíso se reserva el derecho de hacer seguimiento a los bienes y/o servicios. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 31 de diciembre de 2024.

El contratista

BRAYAN ERNESTO VILLEGAS SANCHEZ
C.C. 1.004.153.213

La Supervisora

YISELA CORRALES USAQUEN
Secretaria de Gobierno y Asuntos Comunitarios